



Aviso No. 0073-2022

EL Secretario de Planeación Municipal

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que el (la) señor (a) ROSA NELI PALMA HERNANDEZ, radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0073, en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, acometida de Acueducto y Alcantarillado en la siguiente dirección: CRA 13 NO 17-75.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No 0073 del día 5 de mayo de 2022, en la que se especifica:

Acueducto, Rotura de calzada en Concreto Hidráulico de 9,06m de longitud, ancho 0,30 m y espesor 0,18 m.

Alcantarillado, Rotura de calzada en Concreto Hidráulico de 7.00m de longitud, ancho 0,70 m y espesor 0,18 m.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0073 del 5 de mayo de 2022, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los nueve (09) días del mes de mayo de 2022

Se publica a los once (11) días del mes de mayo de 2022


GERMAN ORTEGA GÓMEZ
Secretario de Planeación Municipal

Revisó: 
Arq. Enrique Ríascos V.
Subsecretario de Ordenamiento Territorial